



Secretaría General

Sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de marzo de 2026

13/03/2026

Novedades

La Secretaria General de la Universidad de Granada



Saluda

A la comunidad universitaria y para general conocimiento, comunica que el próximo miércoles, día **18 de marzo de 2026** tendrá lugar, por videoconferencia., sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno, a las **9:00 horas** en primera convocatoria y a las **9:30 horas** en segunda, con el siguiente:

Orden del día

1.- Aprobación, si procede, de las solicitudes de modificación no Sustancial de Másteres Universitarios, informadas favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:

1. Máster Universitario en Atención Farmacéutica por la Universidad de Granada
2. Máster Universitario en Culturas Árabe y Hebrea: Al-Andalus y Mundo Árabe Contemporáneo por la Universidad de Granada.
3. Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Granada.
4. Máster Universitario en Filosofía Contemporánea por la Universidad de Granada.
5. Máster Universitario en Innovación y Mejora en Atención a la Diversidad por la Universidad de Granada.
6. Máster Universitario en Ciencia de Datos Aplicada a las Ciencias Sociales por la Universidad de Granada y la Universidad de Salamanca.

<http://secretariageneral.ugr.es/>

7. Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte por la Universidad de Granada.
8. Máster Universitario en Sostenibilidad y Gobernanza Ambiental por la Universidad de Granada.

2.- Aprobación, si procede, de las solicitudes de modificación no sustancial de los Programas de Doctorado, informadas favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Doctorado:

1. Programa de Doctorado en Historia y Artes.
 2. Programa de Doctorado en Filosofía.
 3. Programa de Doctorado en Lenguas, Textos y Contextos.
 4. Programa de Doctorado en Física y Matemáticas.
 5. Programa de Doctorado en Estadística Matemática y Aplicada.
 6. Programa de Doctorado en Biología Fundamental y de Sistemas.
 7. Programa de Doctorado en Matemáticas.
 8. Programa de Doctorado en Ciencias de la Tierra.
 9. Programa de Doctorado en Física y Ciencias del Espacio.
 10. Programa de Doctorado en Química.
 11. Programa de Doctorado en Biomedicina.
 12. Programa de Doctorado en Medicina Clínica y Salud Pública.
 13. Programa de Doctorado en Psicología.
 14. Programa de Doctorado en Farmacia.
- ñ) Programa de Doctorado en Bioquímica y Biología Molecular.
- o) Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales.
- p) Programa de Doctorado en Ciencias Sociales.
- q) Programa de Doctorado en Estudios Migratorios.
- r) Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación.
- s) Programa de Doctorado en Ingeniería Civil.
- t) Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y la Comunicación.

u) Programa de Doctorado en Dinámica de Flujos Biogeoquímicos y sus Aplicaciones.

3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Modificación Sustancial de los siguientes Másteres Universitarios, informadas favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:

1. Máster Universitario en Estudios Europeos / Master of Arts in European Studies por la Universidad de Granada; Karl-Franzens-Universität Graz (Austria); Universität Leipzig (Alemania) y Vilniaus Universitetas-Vilnius University (Lituania).
2. Máster Universitario en Excelencia en Salud Pública / Erasmus Mundus Master in European Public Health por la Universidad de Granada; Ecole Des Hautes Etudes en Santé Publique Ehesp (Francia); Universiteit Maastricht (Países Bajos); University College Dublin, National University of Ireland (Irlanda); University of Sheffield (Reino Unido); Université de Liège (Bélgica); Uniwersytet Jagiellonski (Polonia) y Université de Bordeaux (Francia).
3. Máster Universitario en Ciberseguridad y Ciberinteligencia Internacional / Master In International Cybersecurity and Cyberintelligence por la Universidad de Granada; Universidade Do Minho (Portugal); Università Degli Studi di Padova(Italia) y Vilniaus Universitetas-Vilnius University (Lituania).

4.- Aprobación, si procede, de la convocatoria de dos contratos de formación de doctores y doctoras en el marco del programa DONITOS.

5.- Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación no sustancial informada por la Comisión de Títulos de los siguientes títulos de Grado:

1. Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas.
2. Graduado/a en Enfermería.
3. Graduado/a en Fisioterapia.
4. Graduado/a en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

6.- Aprobación, si procede, del Plan de Igualdad de la Universidad de Granada para el año 2026.

7.- Aprobación, si procede, de la modificación del Catálogo de Precios Públicos.

8.- Propuesta, y aprobación si procede, sobre la derogación del Plan del Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente (SIGSSMA).

9.- Lectura, y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la sesión.

Fdo. María del Carmen García Garnica

Secretaria General